

Los últimos presupuestos del territorio MEC?

Ulpiano Sevilla Moreno.
Gabinete de Estudios de FECC.OO.

¿Qué trabajo haré cuando llegue el próximo mes de noviembre, a las puertas mismas del tercer milenio? Lo cierto es que no lo sé, aunque lo más probable es que ya no podáis ser los destinatarios de veintitantas tablas de datos y una cascada de cifras sobre cómo se gastará el dinero el Ministerio de Educación (¡qué alivio sentiréis!), porque según las previsiones, para el mes de enero que viene la mayor parte —o tal vez el total— de las comunidades autónomas del reducido territorio MEC (en el que ya no se encuentran las comunidades amigas de Aragón, Illes Balears y La Rioja) habrán recibido las transferencias de las competencias educativas. Y lo que más nos preocupa a este respecto es que los Presupuestos de Educación para 1999 no contemplan las medidas de gasto necesarias para que el sistema que se va a terminar de transferir pueda cumplir con garantías de calidad las exigencias de nuevo sistema educativo.

Presupuestos de Educación

El presupuesto de gasto del Ministerio de Educación y Cultura en realidad disminuye un -1,8% debido al traspaso de competencias en materia educativa a las comunidades de Aragón, Baleares y La Rioja, que en conjunto, y referido a educación (función 4.2.), se eleva a 90.466 millones de pesetas en el presupuesto consolidado del Estado y de sus organismos autónomos, aunque el total transferido a las tres comunidades se sitúa en torno a los 121.000 millones. Esto obliga a homogeneizar la dotación inicial de 1998 para los diferentes programas de gasto en las cuantías que refleja la *Tabla 1*, según los datos que nos ha proporcionado el MEC. No obstante, cuando sumamos las cantidades transferidas a las tres comunidades autónomas citadas por capítulos, nos encontramos con diferencias, poco importantes en educación infantil y primaria (46 millones), pero abismales en secundaria, FP y EOI, de 32.466 millones (como podemos observar comparando la *Tabla 1 con la Tabla 7*). El gasto transferido en secundaria asciende (calculado pacientemente a partir de las cifras de los respectivos decretos de traspasos o según los datos de la comparación interanual de la distribución económica del gasto que constan en los Presupuestos del 99) asciende a 59.089 millones de pesetas, por lo que tenemos la impresión de que los 26.621 millones de ajuste que aparece en la tabla comparativa del gasto de los diversos programas del MEC son el resultado de hacer repercutir sobre las enseñanzas de secundaria los créditos provenientes de los fondos europeos, que ascienden a 37.973 millones. Dos aclaraciones más: una, que nos referimos únicamente a los programas de educación (función 4.2.), y dos, que aunque el balance final es el mismo, la dotación inicial que presenta el MEC del 1998 presenta modificaciones respecto de los valores que constan en el proyecto de Presupuestos 98; en concreto, 15 millones más en educación infantil y primaria y 15 menos en compensatoria, y 400 millones menos en secundaria, FP y EOI, mientras aumentan en la misma cantidad los servicios complementarios de la enseñanza. No podemos precisar si se trata de un error, de alguna estrategia contable o, la tercera posibilidad, que se hayan trasvasado fondos de compensatoria a infantil y de secundaria a comedores y transporte

escolar, lo que sería difícilmente justificable. Por este motivo, encontramos dos columnas con los importes homogeneizados, una según nuestros datos (1998 homogeneizado) y otra con los cambios introducidos por el MEC (*Homogeneización MEC*). En la columna ajuste constan las minoraciones que corresponden a cada programa de gasto por las transferencias dichas.

Pero vayamos al contenido. El presupuesto global para 1999 asciende a 963.924 millones de pesetas, que supone 59.690 millones más que el de 1998 homogeneizado y un incremento porcentual del 6,6% (*Tabla 1*). Los mayores crecimientos se destinan a educación secundaria (26.397 millones, 7%), a educación infantil (14.521, 4,9%) y a becas y ayudas a estudiantes (10.396, 11,8%); y en menor grado, pero con valores porcentuales similares están: educación especial (1.735 millones, 5%), educación en el exterior (1.264 millones, 8,6%), servicios complementarios de la enseñanza (2.920 millones, 14,2%), enseñanzas artísticas (759 millones, 6,1%) o enseñanzas universitarias (696 millones, 6,6%). Se trata de cantidades que aun siendo importantes en algunos programas de gasto no responden a las necesidades derivadas del proceso de transferencias. Si, como ya apuntábamos, los trasposos de competencias es previsible que estén acordados con fecha uno de enero del próximo año, estos Presupuestos no recogen el esfuerzo de gasto e inversión exigibles para compensar los desequilibrios territoriales en centros, plantillas y medios materiales a fin de completar correctamente y en relación de igualdad la reforma educativa. Estos primeros “*presupuestos del euro*” siguen la línea del rigor en el control del gasto, y sobre todo en lo que a inversión social se refiere. La Administración educativa no dispone —no ha querido disponer— de un estudio contrastado de los déficits educativos, ni prevé, por tanto, abordarlos durante el próximo ejercicio ni en los siguientes —al carecer de un plan plurianual de transferencia de gasto a las comunidades autónomas—. Su objetivo político es transferir los servicios actuales sin compromiso presupuestario alguno para el futuro; con lo cual se transfieren también los déficits, y por tanto el riesgo de que comunidades con recursos más escasos —o con necesidades mayores— queden temporalmente relegadas de poder ofrecer un servicio público educativo de calidad. Este es el verdadero problema de los últimos presupuestos de Educación del territorio MEC, de los últimos del siglo XX, de los últimos del milenio. Lejos de caer en la tentación catastrofista típicamente finisecular, estamos convencidos de que se abre una nueva etapa en la seguiremos luchando como hasta hoy por nuestros objetivos sociales, intentando hacer que se cumpla en los ámbitos autonómicos lo que nos ha quedado pendiente en estos últimos años.

Capítulos de gasto

¿Cómo se distribuyen los 59.970 millones de crecimiento de los presupuestos de educación para 1999? Si descontamos los 19.465 que supone la pobre actualización salarial del personal a la que nos van a someter el próximo año, el 1,8% (y que supone el 3,3% de incremento del capítulo 1), de los aproximadamente 40.000 millones restantes, 33.203 corresponden al capítulo 4, de transferencias corrientes (donde se incluye el gasto de la red privada concertada), lo que representa más de la mitad (el 55%) del crecimiento total (*Tabla 3*). Los gastos corrientes para el mantenimiento de los centros educativos aumentan en 3.887 millones (8,6%), las transferencias de capital —fundamentalmente a corporaciones locales, a comunidades autónomas, a empresas privadas y a instituciones sin ánimo de lucro, para fines educativos— aumentan 1.234 millones (14,7%), y las inversiones reales, apenas 2.181 millones (6,2%).

Un montón de cifras y porcentajes, sin duda, pero que leídos con detenimiento muestran diáfano la orientación de la política educativa del Gobierno del PP: año tras año se va conteniendo el crecimiento del gasto en la red pública y aumentando aquí y allá las

transferencias a centros privados concertados o a otras instituciones con intereses económicos relacionados con el ámbito de la educación.

Transferencias corrientes. (Capítulo 4)

Algunas de las transferencias que experimentan mayor crecimiento tienen los destinos siguientes: a la Conferencia Episcopal 4.019 millones más para sueldos de profesores de religión; a centros privados concertados, 2.133 millones para primaria y 13.981 para secundaria; 17.444 millones a universidades por compensación de tasas, incluyendo las de alumnos de familias numerosas de tres hijos; y 1.631 para comedores escolares y escuelas hogar. Pero también son importantes las transferencias de 1.921 millones a corporaciones locales para programas de garantía social, de 5.851 a instituciones sin fines de lucro para programas de inserción profesional, de 439 millones para centros concertados de educación especial, o de 500 millones para la UNED.

Por lo que se refiere específicamente a transferencias a privada concertada (Tabla 4) vemos que, una vez homogeneizadas las cifras descontando el coste de los tres últimos traspasos, en conjunto supone 122.483 millones de pesetas, 16.397 más que en el presente ejercicio, lo que equivale a un incremento medio del 15,5%. Pero de esta cantidad, la mayor parte (el 80%) corresponde a educación secundaria obligatoria, que con la generalización del 3º de ESO en este curso como motivo principal experimenta un incremento porcentual del 42,8%. Las actualizaciones salariales y algunos conceptos nuevos subvencionados como, por ejemplo, el transporte de alumnos plurideficientes con discapacidad motora a los centros de educación especial, reciben el restante 20%.

Un programa de gasto con cargo al capítulo 4 es el de becas y ayudas a estudiantes, que sufre el importante incremento del 11,8%, lo que supone 10.396 millones más respecto de los Presupuestos del 98, pero que vienen derivados del aumento de esos diecisiete mil millones destinados a compensar las tasas de matrícula universitaria —atendiendo la demora debida a la consideración de familia numerosa a partir tres hijos—, y no de la cuantía total de las becas de carácter general, que lejos de aumentar —según la imagen publicitada— disminuye en 8.057 millones de pesetas.

Gastos de personal. (Capítulo 1)

Es el capítulo de mayor peso de gasto (el 63%) del total (Tabla 3). Experimenta un incremento de 19.465 millones, que representa un 3,3% de crecimiento respecto a los presupuestos del 98, y aun siendo importante en términos absolutos sólo alcanza para atender el incremento salarial del 1,8% en el próximo año, el derivado de la antigüedad (trienios y sexenios), y el escaso incremento de plantillas, 778 plazas que se han producido en el curso 98/99 y las 1.314 de profesores de secundaria previstas para el curso 99/2000, siempre según los datos que ofrece el MEC en sus documentos explicativos.

Se trata de un crecimiento mínimo en relación a las necesidades que tenemos planteadas: por un lado, la compensación de la desviación que se ha producido en los valores medios de los salarios del territorio MEC respecto de las comunidades con competencias, pero también por la pérdida de poder adquisitivo a la que las sucesivas congelaciones y subidas por debajo o idénticas al IPC nos han llevado, lo que ha supuesto un desajuste de más de 250.000 pesetas brutas anuales; por otro, las necesidades de plantilla derivadas tanto de los déficits de especialistas, de profesorado de infantil, etc. en los actuales centros como de la construcción de los centros nuevos que recoge nuestro *Libro Blanco de la Educación*. Estamos refiriéndonos en total a 21.738 nuevas plazas de docentes, 646 de PAS funcionario

y 1.594 de laboral, con un coste global de 77.227 millones de pesetas, la mitad de los cuales (38.614 millones) son los que corresponden a los presupuestos del 99 según nuestra propuesta de plan cuatrienal de financiación.

Gastos en bienes corrientes y servicios. (Capítulo 2)

El incremento de los 3.888 millones, equivalente al 8,6%, se distribuye fundamentalmente entre gastos de funcionamiento de los centros (1.455 millones) y el de puesta en funcionamiento de nuevas rutas de transporte escolar (1.238 millones). El resto corresponde a incrementos en material, suministros y otros de diversos programas, entre los que se encuentran los 459 millones en becas y ayudas, pero sobre todos (algunos sufren descensos importantes) destacan los 3.470 millones en los que se incluye la consolidación de créditos del ejercicio 98 de secundaria, FP y EOI. En definitiva, que el balance positivo de este capítulo no se debe tanto a que se haya hecho un esfuerzo para compensar los recortes sucesivos para gastos de funcionamiento de los centros como a la introducción de trucos contables, entre otros conceptos que aumentan o disminuyen su asignación.

En todo caso, consideramos que es preciso un esfuerzo suplementario para corregir los déficits acumulados en los gastos destinados al funcionamiento de los centros educativos, que cuantificamos en torno al 10% del total del capítulo, lo que representaría unos 5.000 millones más repartidos en cuatro años. Si no se toman medidas urgentes, el ejercicio de la autonomía financiera y de gestión de los centros se ve reducida en la práctica al pago de los servicios de luz, calefacción y reprografía. Un fraude más.

Inversiones reales. (Capítulo 6)

El total de inversiones reales previstas para el próximo año en los programas de educación asciende a 37.482 millones de pesetas, de los que 19.577 son de inversión nueva y 17.905 de reposición. Comparada con la del ejercicio anterior es una cantidad similar, ya que la corrección por transferencias en este capítulo es mínima (apenas supera los dos mil millones), y a todas luces escasa dado el déficit acumulado durante los últimos años de nuevos centros, plantilla y dotación de los mismos.

La inversión más fuerte se concentra en el programa de secundaria con 20.786 millones, de los que 13.638 se dedican a inversión de nueva y 7.148 es de reposición, cifras similares —aunque ligeramente inferiores— a las correspondientes en los presupuestos pasados (*Tabla 2*). Es la parte que corresponde a 1999 de un programa plurianual de inversiones que se extiende desde 1998 al 2002 —gestionado por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación— por un valor total de 115.691 millones, para desarrollar los proyectos de nuevas construcciones y ampliaciones previstos desde los años 92 a 95 fundamentalmente, con algunos añadidos del 97 y 98. En infantil y primaria la inversión prevista se mueve en parámetros también muy similares a los del ejercicio actual: 9.979 millones, 2.002 de inversión nueva y 7.977 en adaptaciones y mejoras en centros de infantil y primaria. Igualmente, forma parte de un plan plurianual que asciende a 52.128 millones hasta el año 2002. Si globalizamos ambas cifras (para unos programas que en conjunto tiene un 82% de peso respecto del total de inversiones), obtenemos que la inversión prevista en los principales programas de educación no universitaria durante cinco años asciende a 167.819 millones. Como sabemos por nuestro *Libro Blanco*, se necesitan alrededor de 400 nuevos centros en el territorio MEC, más de 7.000 unidades, y adaptar los centros actuales a los requisitos mínimos que establece el R. D. correspondiente. En total hablamos de 320.990 millones, de los que según el plan cuatrienal corresponden 160.495 millones al ejercicio de

1999. Por tanto no podemos sino valorar como muy insuficiente la previsión de crecimiento de la red pública. Si no se corrige en las negociaciones para los inminentes traspasos, el sistema que se transfiera será deficitario desde el inicio, y las consecuencias pueden llegar a ser lamentables desde el punto de vista de una educación de calidad para diversas comunidades autónomas con menos recursos propios.

La inversión en enseñanzas artísticas, educación en el exterior y en educación especial, siendo importante en términos relativos, se ciñe a un conjunto escaso de actuaciones cuyo importe es bien reducido, como tendremos ocasión de ver en el análisis pormenorizado que realizamos a continuación de los diferentes programas educativos.

A partir de los datos del MEC, el ajuste por los traspasos supondría 16.397 millones de ptas. menos en el gasto de concertos de 1998.